



San Andrés, Isla, veintidós (22) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Auto de Sustanciación No.0166-23

Referencia: Proceso Ordinario Laboral
Demandante: Teresa del Carmen Wilson Flórez
Demandado: Lorenza Olmos Gómez
Radicado: 88-001-31-05-001-2021-00230-00

Solicita la demandante autorizar el pago de sus prestaciones sociales consignada en el Banco Agrario de Colombia por la señora Lorenza del Carmen Olmos Gómez, por valor de \$12.073.196.

En razón a lo anterior, el despacho ordena hacerle entrega a la señora TERESA DEL CARMEN WILSON FLÓREZ, quien funge como demandante dentro del presente proceso, el título de depósito judicial número 481030000080899 de fecha 6/12/2021 por la suma de \$12.073.196, consignado por la señora LORENZA DEL CARMEN OLMOS GOMEZ., a favor de la demandante.

Comuníquese al Banco Agrario de Colombia a fin de que de obre de conformidad.

NOTIFIQUESE

ABM

Firmado Por:
Defna Nereya Campo Manjarres
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b8dde3767f0e6513c2bb4e262c13e9b1b4f85d6bc50ddae21be5e6c491a4594**

Documento generado en 22/03/2023 03:59:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>